

AVISO MODIFICATORIO NO. 01 – 2019 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA BECA DE CIRCULACIÓN PARA GIRAS INTERNACIONALES TERCERA ETAPA

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar parcialmente el ítem **Cronograma**, el cual señala:

Cronograma

Fecha de cierre 02/julio/2019 Hasta las 5:00:00 p.m. hora legal colombiana Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar 25/julio/2019 Publicación de resultados de evaluación 06/septiembre/2019

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la resolución No 100 de 2019 que reza: "El Subdirector de las Artes, en su calidad de ordenador del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades del "Programa Distrital de Estímulos 2019", mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria".

De conformidad con lo expuesto, el ítem Cronograma se modifica parcialmente así:

Cronograma

Fecha de cierre 15/julio/2019 Hasta las 5:00:00 p.m. hora legal colombiana Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar 5/agosto/2019 Publicación de resultados de evaluación 17/septiembre/2019

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. a los veintiocho (28) día del mes de junio de dos mil diecinueve 2019.

JAIME CERÓN SILVA Subdirector de las Artes

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

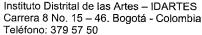
Aprobó revisión: Sandra Vélez Abello – Jefe Oficina asesora Jurídica Revisó: Nidia Rocío Diaz – Contratista Subdirección de las Artes

Eviso: Nidia Rocio Diaz – Contratista Subdirección de las Artes

Lia Margarita Cabarcas – Contratista Oficina Asesora Jurídica (CAC)

Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias

Proyectó: Carolina Morales – Profesional Universitario Área de Convocatorias



www.idartes.gov.co

Correo electrónico: contactenos@idartes.gov.co

